

Precios de suscripcion.

	Un trimestre.	Un año.
En España peninsular é is- las adyacentes.....	10 rs.	36 rs.
En el extranjero.....	14	48
En ultramar.....	18	60
Un número suelto.....	1	

LA MINERIA,

PERIÓDICO INDUSTRIAL Y MERCANTIL COMPLEMENTARIO DE LA
REVISTA MINERA.

Director y Propietario D. IGNACIO GOMEZ DE SALAZAR.

Redaccion y Administracion, calle de la Bola, 7, principal de la derecha.

Trimestral: año.

	7	24	11	36
Para los suscritores á la Revista MINERA y socie- dades que se suscriban por 5 ó más ejemplares:				
En España peninsular é is- las adyacentes.....	7	24	11	36
En el extranjero.....	11	36		
En ultramar.....	15	48		

Se admiten comunicados y anuncios al precio de tres reales por cada ocho centímetros cuadrados que ocupe el impreso, por solo una vez, al tamaño de letra que elija el interesado, desde el cuerpo ocho en adelante; dos reales por la publicación de igual cantidad y por cada vez hasta diez veces; y para los suscritores la mitad de estos precios. Pasando de diez veces, el precio será convencional.
Se publica los días 1.º, 7, 15 y 25 de cada mes.

Las suscripciones se pagarán al hacer el pedido; y cuando éste se haga desde cualquier punto fuera de Madrid, se verificará el pago en letras, libranzas ó sellos de correo; recomendando á los interesados se sirvan certificar la carta.

Las suscripciones, correspondencia, artículos, noticias, comunicados, anuncios, etc. se dirigirán á la Administración del periódico, calle de la Bola, 7, principal de la derecha.

Habiéndose omitido los prospectos y anuncios previos á la publicación de este periódico, prefiriendo al sistema de darlo á conocer por sí mismo, cuyo objeto se consigue con la difusión de los primeros números; debemos advertir que en adelante solo se remitirá á las personas que se suscriban.

A NUESTROS ABONADOS.

El gran interés que nos inspira la Minería en general; la predilección con que miramos á la española, por ser españoles y por haberla consagrado nuestra existencia, identificada desde hace mucho tiempo con la de ella; el estímulo que despierda ese estado próspero, que vá alcanzando y extendiendo por todas nuestras provincias; y finalmente, el convencimiento que tenemos de que viene á influir en la regeneración del país más que ningún otro ramo, son los móviles que han aprestado la aparición del periódico LA MINERÍA.

Ni el deseo de dar á conocer nombres ya conocidos; ni el afán de escribir, harto saciado en sus colaboradores; ni la comezon de criticar, ni la debilidad de adular; ni, menos, la idea de una recompensa, que no ha de llegar, aun cuando alcanzásemos la honra de su merecimiento, han influido en la concepción del periódico. Sentimientos más nobles nos guían, idea más alta nos inspira, objeto más grande nos atrae; y consideramos el periódico como un auxiliar poderoso para servir á esa idea.

Ya lo indicamos en el primer artículo del número primero al decir: «Y si bien emprendemos modestamente nuestra tarea, abrigamos arrogante esperanza, no solo de conquistar importancia y autoridad para este nuevo periódico, sino de llegar á constituir un centro de actividad minera en todas sus aspiraciones.»

Ese Centro de la Industria Minera tiene ya contruidos los cimientos, por lo que hoy seremos más explícitos. Su material técnico, consistente en colecciones de rocas, minerales y fósiles; en laboratorio docimástico y en instrumentos geodésicos, topográficos y mineros, está ya en disposición de atender al público; así como los servicios de informes facultativos, de ensayos docimásticos, de consultas sobre asuntos de minería, de reconocimientos, planos y proyectos de terrenos y labores mineras en cualquier punto de la península, desempeñado todo por facultativos de intachable reputación. Lo está también lo relativo á formación en unos casos y á dirección en otros de Sociedades exploradoras y explotadoras de minas: todo sobre la base de verdad, comodidad y juiciosa economía. Y aspiramos á que en plazo breve lo esté el conocimiento detallado de precios, condiciones, estructura, peso, aplicación, resultado y demás concerniente á la adquisición escogida y razonada de objetos útiles á la minería. Por último, hemos dedicado una buena parte de nuestra actividad á reunir planos, datos, historia y estudios sobre terrenos de reconocida importancia, para deducir espacios francos de probable riqueza, que poder ofrecer á los industriales emprendedores. Los detalles y condiciones de los servicios enumerados los daremos á conocer en otro número.

De arrogante calificamos nuestra esperanza, y de audaz podrá calificarse ahora nuestro propósito, que no es improvisado: venimos estudiándolo y preparando su realización desde hace algunos años, y lo exhibimos hoy, porque juzgamos que es la ocasión oportuna de prestar servicios á la industria, para contribuir á que su desenvolvimiento sea completo. Mas, para conseguirlo, especialmente en una

cuestión de actualidad, cual es el nuevo proyecto de ley de minas, sobre cuyo importante asunto nos proponemos hacer numerosas observaciones, necesitamos el concurso de los interesados.

Rogamos con encarecimiento á nuestros abonados que nos honren con sus observaciones, con sus conocimientos y con sus buenos deseos, haciéndonos conocer todo lo que pueda interesar á la industria y todo lo que tienda á facilitar las concesiones y á darles estabilidad; alejando cuestiones, abreviando trámites y buscando medios para que la verdad y la justicia resplandezcan en los asuntos del ramo.

Les suplicamos que no vean solo en este periódico el medio de satisfacer una duda ó de adquirir una noticia; que lo miren como el órgano de comunicación recíproca de ideas; como el receptáculo á la vez refractor, de los deseos comunes y de las aspiraciones legítimas, que cada industrial siente dentro de sí mismo, y que concentradas y sumadas han de adquirir la fuerza necesaria para conseguir su realización.

No pedimos modelos de lenguaje, ni siquiera esmerada redacción: ideas buscamos; las que estén conformes con las nuestras darán á éstas robustez y autoridad; las que fueren contrarias, motivos nos darán para estudiar y para consultar, abandonando las nuestras, si encontramos mejores las opuestas; que lo que deseamos es una ley, que por su bondad sea durable. Contribuyamos cada cual en lo que pueda, con laboriosidad y constancia: que el indiferentismo solo conduce á la disolución y á la ruina.

DOCTRINAL.

OBSERVACIONES SOBRE LEY MINERA.

Desde que la minería alcanzó en España un lugar importante al amparo de una ley descentralizadora y democrática, cual fué la de 1825, ha merecido atención constante del Gobierno. Pero aquella ley, que fué tan fecunda para crear, no era bastante para satisfacer las necesidades de la industria, cuando ésta, pasando del estado de investigación general, tomó mayores proporciones; sus adelantos pedían mayor espacio no solo para explorar, sino para explotar y para beneficiar lo explotado.

Desde entonces el buen deseo del Gobierno ha procurado satisfacer esa necesidad; y á ese fin ha ensayado multitud de leyes sin conseguir un éxito completo, porque todas las ha elaborado sin preparación ó con preparación defectuosa. Algo bueno han traído á cambio de la perturbación, que ha ocasionado esa volubilidad legislativa; pero ninguna ha resuelto, ventajosamente, las cuestiones principales que tiene que abordar. Verdad es que toda ley de minas es difícil para cualquier país, porque entraña la cuestión de propiedad en absoluto y en relación con otras propiedades; porque impone servidumbre, y porque, siendo peligroso su ejercicio y posible la destrucción de la riqueza, exige condiciones de garantía á favor del obrero y del Estado, al paso que ha de establecerla para el industrial, que dedica sus facultades á una empresa aventurada y difícil.

Reconociendo vicios inveterados y en el deseo de extirparlos se dió el decreto de 29 de Diciembre de 1868, que posteriormente adquirió carácter de ley; y que rige nuestra minería con el auxilio de la ley anterior reformada en 24 de Junio del mismo año, y del reglamento de igual fecha, que quedaron en vigor en todo lo que no se opusieran á las prescripciones del citado decreto. La necesidad de desarrollar éste y las dudas y dificultades que su prác-

tica ha dado á conocer, han impulsado, sin duda, al ilustrado Sr. Ministro de Fomento á remediar este grave mal, elaborando un proyecto de ley, que ha confiado á la digna comisión de que nos ocupamos en el número anterior.

Nosotros, deseando que la nueva ley sea tan completa como merece el objeto que se dirige, y en el convencimiento de que los mineros deben tomar parte haciendo llegar al legislador el conocimiento de circunstancias y detalles, que solo la experiencia no interrumpida hace valorar, excitamos á los industriales, á los peritos y á los operarios mineros, así como á los letrados especialistas en este ramo, á que iluminen la cuestión, emitan su juicio y hagan demostración de sus aspiraciones, para fijar de una vez los principios convenientes y justos, á fin de conseguir la estabilidad que tanto necesita la industria.

Nosotros abriremos el camino, si no con el mayor acierto, con la más sana intención; y para observar el orden de ideas, que juzgamos necesario, planteamos hoy la cuestión englobándola en las siguientes preguntas:

- 1.ª Qué es Minería?
- 2.ª En quién reside su propiedad?
- 3.ª Es conveniente la cesión, transferencia ó concesión absoluta de la propiedad?
- 4.ª Con qué condiciones debe verificarse la concesión?
- 5.ª Cuáles deben ser las obligaciones y derechos de los industriales mineros?
- 6.ª Qué autoridad ó autoridades deben conocer en la concesión y en las cuestiones posteriores á ella?
- 7.ª Es conveniente incluir en la ley de minas la investigación de objetos mineros no descubiertos en un punto, y cuya propiedad sea por lo tanto desconocida?
- 8.ª Qué garantías deben concederse á esa investigación y qué obligaciones deben imponersele?
- 9.ª Debe ser objeto de concesiones la minería lúrgica?
- 10.ª Cuáles deben ser los límites de la acción administrativa del Gobierno en asuntos de minería y de qué modo ha de ejercerla?

En los números sucesivos examinaremos estas cuestiones y presentaremos nuestra opinión, tal cual nos la ha formado una larga experiencia; prestando consideración, estudio y aun convencimiento, en su caso, á las observaciones con que tenga á bien honrarnos el que guste tomar parte en asunto tan interesante.

Mas, para que nos entendamos, bueno será definir previamente algunas palabras; que esto facilita la inteligencia y la disonancia.

- Mineral**.....=Toda sustancia natural, inorgánica ó fósil, gaseosa, líquida ó sólida.
- Mina**.....=Espacio en que existe ó en que se busca algún depósito natural de mineral útil, en la parte que constituye una sola propiedad ó concesión; juntamente con las labores practicadas para su explotación ó descubrimiento.
- Minería**.....=Conjunto de operaciones intelectuales y materiales, que la actividad humana dedica á investigar, explotar y beneficiar sustancias del reino mineral, abarcando todo lo que á este ramo se refiere.
- Industria minera**.....=Aplicación de la actividad humana á utilizar los minerales; su fundición empieza en la investigación y termina con el beneficio de los mismos.
- Minero**.....=Operario de mina. Por extensión se aplica á todo el que se ocupa en minería.

Industrial = Dueño ó arrendatario de mina ó de establecimiento minero: también el que dirige las operaciones.

Establecimiento minero = Local donde opera la industria minera en toda su escala ó en parte de ella.

Mineralúrgia = Parte de la industria minera aplicada á transformar productos naturales, inorgánicos ó fósiles, al estado en que pueden utilizarse por otras industrias.

Metalúrgia = Parte de la mineralúrgia, que se refiere á los metales.

Beneficio = Operación ó serie de operaciones para transformar los productos naturales en industriales.

Criadero. Deposito. Yacimiento = Acumulación natural de una ó varias sustancias minerales ó fósiles, más ó menos íntima, pero imponiendo el carácter de su especialidad; sea cualquiera la extensión, disposición y forma con que se presente en el interior de la tierra ó sobre su corteza sólida.

Terrero = Masa de tierras acumuladas artificialmente en la superficie.

Escorial = Masa de escorias ó de otros productos mineralúrgicos.

Laboreo = Conjunto de trabajos subterráneos ó á cielo abierto para buscar ó explotar sustancias minerales.

Labor = Escavación subterránea ó á cielo abierto.

Minado = Escavación subterránea.

Calicata = Escavación somera.

Pozo = Escavación vertical ó hasta 45° de inclinación, cuya dimensión en sentido de la profundidad es mayor que sus otras dimensiones.

Galería = Escavación subterránea horizontal ó no llegando á 45° de inclinación, cuya longitud es mayor que su anchura y altura.

Socavon = Galería que parte directamente de la superficie.

Tunel = Galería que parte de y termina en la superficie directamente.

Explotación = Conjunto de operaciones de escavación, ventilación, desagüe, extracción y demás necesarias á entregar á la mineralúrgia ó al comercio determinadas sustancias minerales.

Investigación = Laboreo en busca de determinadas sustancias minerales.

Registro = Solicitud de concesión sobre un mineral descubierto, cuya propiedad reside en el Estado. Esta es la acepción legal. Tiene otra vulgar, y es la de reconocer por medio de alguna labor si el mineral descubierto se pierde ó continúa.

Denuncio = La acción de acusar por ó ante la Administración la falta de cumplimiento de una ó más condiciones de la concesión que existe sobre una ó más minas.

TITULO DE PROPIEDAD.

A instancia bien fundada de algunos industriales, llamamos la atención del Ministerio de Fomento á el perjuicio que se está causando á la minería por dificultades en la materialidad de estampar el sello en los títulos de propiedad de minas.

El inventor del sistema de ultimar en provincias los expedientes, encomió sus ventajas por la celeridad, que se ha hecho ilusoria desde que el título sin ese sello no es documento, y desde que el interesado ha de cuidar de traerlo á Madrid para este requisito, que debía estar evacuado de antemano, bien estendiéndose el título en papel sellado del precio correspondiente, ó ya remitiendo á los Gobernadores con cuenta y razon pliegos con el sello que ahora se exige. De este modo se evitaria á los interesados la incomodidad, los gastos de agencia y las dilaciones de algunos meses, que les impide disponer de su mina y de sus minerales oportunamente. Y bueno es tener presente que el artículo 56 del reglamento, habla del *papel del sello en que haya de extenderse el título*, no del sello sobre el papel en que se extiende, que es lo que se ejecuta contra este artículo y contra el 38 de la ley de 24 de Junio de 1868, cuyo artículo se considera vigen-

te, y previene que se dé la posesión en el término de dos meses; y como ésta exige la presentación del título requisitado por completo, resulta la imposibilidad del cumplimiento legal.

INDUSTRIAL.

PETRÓLEO.

Sin perjuicio de ocuparnos más adelante de esta sustancia en lo que á España se refiere, copiamos á continuación el siguiente artículo de nuestro ilustrado colega *The Mining Journal*, con objeto de que nuestros lectores vayan comprendiendo la importancia sólida y verdadera que en la minería ha adquirido desde hace algunos años.

Los asombrosos resultados, financiero y material que ha producido el petróleo desde su descubrimiento en los Estados Unidos de América y en el Canadá, son demasiado conocidos para que necesitemos manifestarlos. En lugar de estar confinado, como al principio se creyó, en solo un punto, se ha demostrado ahora que el petróleo existe en una extensión tan grande, que justifica la opinión de que no hay en el mundo país alguno en que no se encuentre tan útil producto. En América el comercio ha tomado proporciones gigantescas. La primera exportación de este artículo fué en Mayo de 1860 llegando á 40000 galones lo que se mandó á Amberes. La exportación de aquel año fué 1,500,000 galones, que en 1868 aumentó á 99,281,000 galones, y en 1870 á 141,200,155 galones. En Inglaterra, Alemania, Italia, Islas del Archipiélago Otomano y Siria, se ha encontrado en abundancia el petróleo, ó se sabe que lo hay; y según todas las probabilidades se hallará en Rusia, Persia, India y China. Pero no hay país en el viejo mundo que haya sido tan favorecido en esta parte como los Principados unidos de Rumania. En todos los montes Carpatos mana á través del suelo, y se mezcla con los manantiales de agua. Se han asociado capitales para su extracción y exportación; pero, cosa estraña, las aplicaciones mecánicas que han dado feliz éxito en otros países, solo recientemente se han introducido en Valaquia. Ignorando lo que otros saben, las compañías comerciantes del petróleo en Rumania se han contentado con adoptar el primitivo sistema usado por los aldeanos, que consiste en hacer escavaciones en las que se reunía el aceite. Por este medio obtuvieron grandes cantidades de él; pero la continua necesidad de hacer nuevos pozos con riesgo de las tierras vecinas, llegó á hacerlo improductivo é inconducente para emplearlo en grande escala, y de aquí el que ahora se emplee exclusivamente el taladro profundo, lo cual produce buenos resultados.

El valor del petróleo no puede conocerse bien ni estimarse lo bastante. La demanda de este artículo vá constantemente en aumento y el conocimiento de sus usos se vá extendiendo diariamente. Hasta aquí solo se le habia hallado la aplicación de alumbrar y de engrasar; pero ahora se le ha encontrado otra que es la de combustible de vapor. En América ha sustituido al carbon de piedra en algunos establecimientos manufactureros, al paso que los gobiernos de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña han experimentado su superioridad sobre el carbon en los buques de guerra. Los resultados de estas pruebas con un horno construido *ad hoc* y un vehículo poroso para el aceite, dicen que han sido muy satisfactorias. Una libra de aceite evaporando 15 de agua ha dado una economía de un 40 por 100 en el poder de la máquina.

Las ventajas obtenidas por el petróleo como combustible son, baratura como generador, economía de espacio, y gran sencillez en el arreglo del horno. No es necesario decir que cada una de ellas ha sido combatida por algunos hombres de ciencia fundándose en principios teóricos; pero habiendo sido satisfactorios los experimentos, como lo han sido, no es necesario decir que el petróleo puede suplantar al carbon en un país en que aquel es abundante y éste escaso. En un país como Turquía, donde el carbon no se ha desarrollado aun y el combustible tiene que ser importado, el valor de un gran suministro de petróleo nativo es de la más alta importancia. Hay unos 7000 molinos de harina en Rumania, y de ellos solo 50 están movidos al vapor; los demás lo están por el agua, viento, caballos y bueyes. Hay también 1687 destilaciones, 608 molinos para ferrar, de los cuales muy pocos están movidos por vapor; 72 cervecerías, 145 fábricas de jabon y velas, además de molinos de aceite, etc. muchos de los que exigen fuerza en sus procedimientos. En ese país la posesión abundante de petróleo es sin duda alguna de suma importancia, y el aumento de riqueza que resultaría de la sustitución del agua y el viento por el vapor como motor en Rumania es incalculable.

Las ventajas obtenidas por el agua como motor son en muchos casos más aparentes que reales. Pocas veces puede conseguirse una firme corriente de agua y que sea constante todo el año, y menos aun las en que esa corriente puede ser llevada adonde convenga sin tropezar con infinitos inconvenientes. Si por lo tanto se considera la incertidumbre de poderse trabajar por las dos causas citadas, y si se toma en cuenta el gasto medio de sostener las orillas del río ó de la corriente y las murallas del depósito de agua, y las compuertas, y se compara con el

vapor barato que puede producirse á voluntad, no puede haber duda de que éste es el más económico, si se juzga por las necesidades del comercio moderno. La materia es muy digna de llamar la atención de los capitalistas ingleses y merece la mayor consideración por parte de los hombres científicos.

PREPARACION Y CONSERVACION DE LAS MADERAS.

El abeto y la encina son casi las únicas maderas que se han empleado hasta ahora en Bélgica para traviesas de los caminos de hierro. Desde hace tres años puede decirse que se emplea exclusivamente la encina. Ahora bien, bajo el punto de vista de la economía, puede tratarse de averiguar si hay alguna madera que pueda sustituir á la encina por lo menos en circunstancias determinadas.

Diferentes maderas como el abeto rojo ó blanco, la encina, el haya, el olmo, el chopo, el sauce y todas las tiernas pueden prepararse con la creosota y en los caminos de hierro podrian emplearse por lo menos 2/8 de traviesas de esta clase sin alterar en nada la seguridad de los trasportes y realizando una economía grande.

En términos generales se puede decir:

1.° Todas las maderas pueden emplearse como traviesas de los caminos de hierro: es preciso saberlas elegir convenientemente y no aceptar la misma para todos los casos:

2.° La inyección de creosota penetra muy bien en toda clase de madera; se necesitan siempre 250 litros á lo menos por metro cúbico para que la conservación sea perfecta, exceptuando la encina que exige solo 100 litros por metro cúbico y esto porque en ella solo se trata de inyectar la albura:

3.° En fin todas las creosotas que se usen deben tener las mismas cualidades, á saber: ser el producto de la destilación de la brea del gas, obtenido á temperatura elevada, tener por consiguiente un color verdoso y no contener más de 50 por 100 de naftalina ó cuerpos grasos.

MERCANTIL.

COBRE.

La considerable subida del precio del cobre, es debida en parte al precio elevado de la hulla, que cambia completamente las condiciones de la producción en Chile. Se calcula que con la carestía de la hulla, unida con el alza en los salarios y la disminución de horas de trabajo, el precio de transformación del mineral en barras de cobre ha aumentado 40 fr. por tonelada en Chile. Para disminuir en cuanto sea posible las consecuencias el Congreso acaba de votar un bill derogando los derechos de importación sobre el carbon.

HULLA.

La carestía de la hulla es hoy como nunca objeto de gran preocupacion en Inglaterra. Los precios muy elevados son una pesada carga para la industria y la navegación, llevando igualmente el desórden á multitud de hábitos domésticos. Los periódicos publican multitud de artículos encargando la economía del carbon. La Asociación Británica, para el adelanto de las ciencias que se ha reunido hace poco en Brighton, ha comenzado una interesante discusión sobre el particular. Los Ingenieros no dudan que una tercera parte de la potencia de la hulla se pierda; perfeccionando los procedimientos hoy en uso, se conseguirían los mismos resultados con gran economía de hulla.

Los fabricantes se ven por las causas espuestas en gran apuro: unos rechazan los pedidos que se les hacen y entre ellos principalmente los constructores de navios y de máquinas; los obreros son despedidos en los talleres á consecuencia de esta alarma; pero inmediatamente encuentran trabajo en las minas de hulla, donde se emplean tantos mineros y mecánicos como es posible encontrar. Si esto continúa, y el impulso está dado, la extracción de la hulla vá á aumentar gradualmente, especialmente si se encuentran brazos para los nuevos pozos que se abren en este momento. El elevado precio del coke hace que los dueños de forjas adquieran en cuanto puedan los carbones por su cuenta. La posesión de la mina es naturalmente de la mayor importancia.

METALES.

Paris.

Los negocios de metales diversos, son casi nulos en Bolsa y por consiguiente no ofrecen regularidad; alza de 10 fr. para el Chile en barras y de 5 fr. para los lingotes: baja de 5 fr. para el estaño de Detroit y de 7 fr. 50 para el inglés; alza de 50 c. para los plomos de Inglaterra y Francia. Baja de 50 c. en las buenas marcas de zinc de Paris.

Se cotiza

Cobre Chile, en el Havre los 100 kil.:

en barras	255
lingotes	265
inglés Tough	N
minerales del Corocoro (cobre puro)	260

Hé aquí los precios corrientes de los principales productos metalúrgicos:

Fundición de moldeo núm. 1.....	177,50
— núm. 5. 160 á 165	130
Fundición de afino.....	130
Hierro forjado núm. 1.....	290 á 300
— núm. 2.....	305
— núm. 3.....	320
Palastros núm. 2.....	420
Rails á bordo en Amberes.....	500

El comercio de los rails viejos va decayendo mucho. En las subastas que ha hecho el Estado, los precios han sido 206,50 francos, 480 y 475, es decir, que ofrecen una baja muy sensible. A ello ha contribuido la ausencia de compradores para América, pues las noticias que allí han llegado, han causado retraimiento.

PETRÓLEO.

Marsella.—Del 15 al 23 de Agosto han entrado 115.604 hectólitos, han salido 84.478 y han quedado en los docks y almacenes 1.507.332. Los pocos negocios que se han hecho han sido á 70 fr. el hect.

El Havre.—Calma absoluta.

Amberes.—El petróleo refinado de América ha cerrado á 43 fr. para entregar hasta fin de Setiembre. Hay tendencia á la alza y se cotiza á 46½ á 47 para Octubre, á 47 y 47½ para Noviembre y á 47 y 48 fr. para Diciembre. El petróleo bruto y la nafta de petróleo estan en calma desde hace ocho dias.

Londres.—El petróleo refinado de América ha sido objeto de pocas transacciones. El blanco tipo disponible se ha vendido á 1,70 á 1,72 fr. y el blanco superior á 475; por entregas de fin de año se ha pagado 1,77 á 1,80 fr. el galon. La parafina ha tenido bastante movimiento y los fabricantes pretenden subir sus precios.

EXISTENCIAS.

	1872.	1871.
Petróleo refinado, barriles.....	42045	51074
— cajas.....	3377	108
— bruto, barriles.....	5419	70699
Nafta, barriles.....	4408	3815
— cajas.....	509	
Parafina, barriles.....	2332	4489

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MINERALES.

Manchester.—Agosto 29.

Sosa pura 3 1/8 d. á 3 3/4 d.; sosa cristalizada, 8 lib. 10 s.; bicarbonato, 48 lib. 10 s.; sal en terron, 4 lib. 45 s.; sal de Glauber, 4 lib.—Borax refinado 92 s. 6 d.—Nitrato de sosa de 14 s. 3 d. á 14 s. 6 d.—Potasa: Murjatos, 80 por ciento, de 9 lib. á 9 lib. 5 s.; prusiato rojo, 3 s. 5 d.; amarillo 1 s. 6 1/4 d.; clorato, 1 s. 6 d.; bicromo, 8 d.; potasas, 35 s.; potasa purificada, 52 s. 6 d.—Salitre Extranjero 50 s. á 52 s.; refinado, 56 s.—Alumbre: 8 lib. en barriles, 8 lib. 15 s.;—Polvos de blanquear, de 14 lib. á 14 lib. 5 s.—Amoniaco: Sulfurato, blanco y gris 21 lib. 10 s.; moreno 20 lib. 10 s. 23 por ciento carbonato, 7 d.; muriato, 28 lib. á 50 lib.; sal amoniaco, primera clase 49 s.; segunda 48 s.—Sales de hierro: caparrosa, verde y oxidada 60 s.; caparrosa seca 52 s.—Sales de cobre: sulfato de cobre, 35 lib. 15 s.—Arsénico 7 lib. 15 s. en polvo blanco.—Acidos: tártrico á 1 s. 0 1/4 d.; oxálico 1 s.; sulfúrico 3 lib. 10 s. á 3 lib. 15 s.—Magnesia: sal de higuera, 4 lib. 17 s. 6 d. la refinada.—Pez (resina) á 50 s.—Arcilla de China 26 s. á 30 s. por tonelada.—Piritas; españolas cobrizas 8 d. á 8 1/4 d.; no cobrizas 10 d.—Fosfatos: ordinario, 60 por ciento, 11 d. á 1 s.; de 85 á 90 por ciento, 1 s. 4 d. á 1 s. 4 1/2 d. por unidad; Extremadura 1 s. 3 d. á 1 s. 3 1/2 d.—Superfosfatos, 25 á 26 por ciento, 5 lib. 10 s. á 3 lib. 12 s. 6 d.—Fosfato precipitado de cal, 40 á 50 por ciento, 5 lib. 10 s. á 6 lib. 10 s.—Manganeso: minerales, 140 s. á 150 s. con 70 por ciento.—Mineral de hierro: Hematites, 30 s. á 38 s.; oolítico 7 s. 3 d. á 9 s. 3 d.

Mercado en 30 de Agosto en Londres.

	L.	S.	D.	L.	S.	D.
COBRE.						
Bestselected, tonels.	105	0	0	105	0	0
Hojas y planchas.	108	0	0	110	0	0
Pernos.	110	0	0	115	0	0
Viejo.	85	0	0	90	0	0
Burra Burra.	90	0	0	101	0	0
Alambre, por libra.	0	1	0 1/2	0	1	1 1/2
Tubos.	0	1	0 1/2	0	1	1 1/2
LATON.						
Planchas por libras.	0	0	12	0	0	13
Alambre.	0	0	12 1/2	0	0	13 1/2
Tubos.	0	0	12	0	0	13
Hojas de metal amarillo.	0	0	9	0	0	9 1/2
ZINC.						
En planchas por ton.	27	10	0	28	0	0
Azogue por frasco.	13	10	0			
ESTAÑO.						
Inglés puro, toneladas.	152	0	0			
Id. en barras.	153	0	0			
Id. refinado.	154	0	0			
Banca.	161	0	0			
Straits.	146	0	0	147	0	0
HOJALATA, POR CAJAS.						
IC. Carbon de leña 1.ª calidad.	2	4	0	2	8	0
IX. Id. 1.ª calidad.	2	10	0	2	10	0
IC. Id. 2.ª calidad.	2	6	0	2	7	0
IX. Id. id.	2	13	0	2	14	0
IC. Cok.	2	1	6	2	2	0
IX. Id.	2	7	6	2	8	0

máximun de hoy todo lo que puede dar; otro tanto sucede en Charleroi y en el criadero del Centro.

La navegacion de la Haute-Sambre acaba de emprender nuevamente la travesía; pero no hay un coste en el flete regularmente establecido. Los últimos cargamentos para París se han hecho á 41 fr. tonelada.

Lo mismo sucede al poniente de Mons.

Inglaterra.—30 Agosto.

En el distrito de Newcastle, los negocios en hulla y cok están en el mismo caso. La escasez de hulla es cada dia mayor y muchos fabricantes preguntan hoy cómo podrán encender sus hornos mañana. En fin el carbon está hoy más caro en Newcastle que lo ha estado hace mucho tiempo en Londres y no se puede obtener buen carbon en la Tyne á menos de 25 fr. por tonelada y algunas hullas de primera calidad se venden á más alto precio; el cok no cuesta menos de 62 fr. 50.

En Escocia los precios han subido un 120 por 100 en menos de un año, con gran perjuicio de la industria; á los mineros se les ha aumentado el jornal 1 fr. 25 por dia y de esto se aprovechan para trabajar menos. En el gran criadero de Merthyr-Tidail en Galles, los precios han subido hasta 55 fr. 50 la tonelada y este precio se hará pronto muy general.

Los obreros piden 20 c de aumento por cada 1 fr. 25 de obra en el precio de la hulla.

En Swansea, Cardiff y otros puntos se esperan alzas de la mayor consideracion, habiendo ya pagado 35 fr. por tonelada de los criaderos de Ahoudda y Aberdare.

Estas indicaciones bastan para comprender que la demanda ha llegado á un punto que jamás se supuso podría llegar.

Como comprobacion extractaremos una carta de Cardiff que dá sobre el particular exacta, y general idea.

A fin del mes pasado se fijaba el precio de 34 Chelinas para el carbon grueso y ésto que parece exagerado no es sino el punto de partida para alzas más notables.

Se asegura que en esta semana se llegará á 40 chelines por tonelada ó lo que es lo mismo 85 fr. vendidos en puerto francés. Las demás clases siguen el mismo impulso.

El carbon menos grueso se vende á 25 Chelines y el menudo para fábricas de ladrillos á 18 y 18, 6.

Aunque las causas son múltiples para determinar tal elevacion en los precios, es natural que la proximidad del invierno sea una de las más poderosas; pero de todos modos no es aventurado asegurar que estos precios han de mantenerse en una duracion que no es fácil determinar; pero que no parece corta.

Los precios de transporte del carbon son:

De Sunderlaue, por Bouloque, Calais, Dunkequo ó Graveline, 10 fr 20; Brest, 13 fr. 25; Caen, 14 fr; Couquet, 15 fr.; Sant Malo, 16 fr. Havre, 12 fr. Ronen, Honfleur, Fecany ó Dieppe, 12 fr. 60; Trouville ó Cherbourg, 13 fr. 20; Morlaix, 14 fr. 40. Pont-Andenser, 13 fr. 80 á 14 fr. 60; Bordeaux, Bayonne, Charente, Landerneau, Auray, Vannes, La Tremblade, Quimper, La Rochelle, Redon, Nantes, Roche-Bernard, Lorient ó Heunebot, 15 fr.; Ma-raus, Sables-d'Olonne ó Pointe aux-Herbes, 15 fr. 50; Ribéron, 16 fr.; Cette ó Toulon, 24 fr.; Nice, 25 fr. Cannes, 26 fr.; Monaco ó Agde, 28 fr.; Marsille ó Alger, 22 fr, Bône, 25 fr.; Stora, 25 fr.

De Swansea, para Ajaccio, 19 fr.; Alger, 16 fr.; 50; Bastia, 19 fr.; Bône, 16 Marseille, 18 fr.; Oran, 15; Stora, 18; Bayonne Charente, Rochefort, Bordeaux, Fecamp ó Honfleur, 12 fr.; Caen, 12,50; Cherbourg, 12,50; Dieppe, 11; La Rochelle ó Morlaix, 10; Nantes, 11,50; St. Malo, 10; St. Nazaire ó Brest, 9,50 Ronen, 15 fr.

Inglaterra 29 de Agosto.

Empieza á producirse una baja, pero sólo en los palastros de inferior calidad para los cuales ha llegado á 50 fr., en 15 dias. Los buenos hierros forjados se encuentran por 375 fr. la tonelada. No hay muchos pedidos nuevos para rails ni para los hierros fundidos.

Precios de la fundicion de Escocia. Marca de Glasgow:

	N.º 1.	N.º 3.	N.º 4.
	s. d.	s. d.	s. d.
Gartsherrie.....	152 6	154 0	—
Coltness.....	155 0	154 0	—
Summerlee.....	147 6	130 0	135 0
Langloan Usines....	155 0	134 0	—
Govan.....	129 0	127 0	127 6
Calder.....	152 0	155 0	—
Shotts.....	145 0	135 0	136 0
Castlehill.....	145 0	160 0	—
Bessemer.....	145 0	134 0	135 0
Carbroe Usines.....	144 0	131 0	135 0
Wishaw.....	—	—	—
Monkland.....	140 0	130 0	—
Chapelhall.....	145 0	132 6	—
Clyde.....	150 0	127 6	—
Clyde (Quater).....	140 0	130 0	130 0

Marcas de la costa occidental:

Ardeer y Glangarnok	148 6	132 0	—
Marcas Eglinton...	135 0	131 0	134 0
Dalmellington.....	138 0	130 0	127 0

Franco á bordo Ardrossan:

Kinniel.....	135 0	130 0	130 0
Almond.....	152 6	150 0	—
Carron nuevo.....	—	—	—
— viejo.....	—	—	—
Lochgelly.....	132 6	127 6	127 6
Gladsmuir.....	—	—	—
Lumphinau.....	132 6	127 6	127 6
Bridgeness.....	132 6	127 6	127 6

Estaño Banca, en el Havre ó Paris.	420
Detroits, en Paris.	395
inglés en el Havre ó Rouen.	392,50

Plomo de Francia, en Paris.	52
de España, en el Havre.	51
inglés en el Havre.	54
Belga alemán en Paris.	N

Zinc de Silesia, en el Havre.	59
otras buenas marcas, en el Havre.	59
en Paris.	59

Actualmente se cotiza:

Acero: de Suecia núm. 1 los 100 kil. 00 fr.; el mismo núm. 0-00 fr.; el mismo núm. 00,00 fr.; de Trieste, núm. 1, 58 fr. en los docks; el mismo núm. 0, 60 fr., en los docks; el mismo núm. 00, 62 fr. en los docks; descuento al contado 5 por 100; puntos de París (el núm. 15 grande) 56 fr. en los docks; descuento 2 por 100; hierro de Suecia en barras 43 fr. en los docks; descuento 5 por 100.

Cobre: de España en placas, los 100 kil.—fr.; hay pedido pequeños lingotes afinados—fr. 1 por 100; hay pedido; planchas para buques. en cobre rojo 255 fr.; hay pedido.

Estaño; en paños 415 fr., en vergas 425 fr.

Plomo; en galápagos 1.ª fusion los 100 kil. 48 fr. á 48,25 hay pedido; 2.ª fusion á 47,25, tambien hay pedido; tubos laminados (1 fr. por 100 kil. de embalage) 53 fr. hay pedido; granalla 54 fr. en los docks.

Zinc; en hojas (vieille montagne), los 100 kil. 76 fr. descuento 3 por 100; hay pedido: el mismo (otras marcas) 73 fr. descuento 5 por 100, hay pedido; refundido en placas 43 fr. hay pedido.

Noticias del Norte de Inglaterra; del 30 de Agosto.

Mercado de Glasgow.—El mercado en general ha recobrado sus precios. Despues de algunas fluctuaciones en el lingote de hierro se estableció ayer, el precio de 127 s; pero se hicieron pocas transacciones, por cuyo motivo bajó á 126 s. 3 d. y cerró á 126 s. 6 d

El hierro, segun todas las noticias, ha alcanzado muy alto precio en Bélgica. El hierro fundido se ha vendido á 6 libras 8 s. tonelada. Hay sin embargo esperanzas de una próxima baja.

Mercado de Glasgow.—Despues de un período de cerca de 15 dias durante el cual ha habido la creencia de que no tardaria en bajar el hierro, la abundancia de pedidos ha sostenido el mercado y le ha dado más tono en las operaciones, habiéndose hecho muy favorables para los vendedores. El 26 de Agosto se pidieron nada menos que 2565 toneladas, y las entregas diarias pueden calcularse en 1000 toneladas. Los precios del dia 23 fueron 122 s. 6 d. al contado, pero ayer el mercado empezó á 126 s. y subió á 126 s. 9 d. bajando despues á 125 s. 3 d. y cerró á 125 s. 9 d. Hoy se hicieron negocios á 126 s. 6 d. pero cerró á 126 s.

Carbon en Francia.—Varios pozos nuevos se han abierto en el Norte y en el Paso de Calais. Recientes reconocimientos han dado á conocer la existencia de varios depósitos de carbon beneficiable.

Oro de Nueva Zelanda.—El valor del oro exportado de Nueva Zelanda en el primer trimestre de este año ha sido 608.022 lib. El valor del exportado de dicha parte desde su descubrimiento es 24.961.021 lib.

Carbon en Bélgica.—El carbon exportado de Bélgica en los primeros cinco meses del presente año sube á 1.851.000 toneladas contra 1.056.000 en el mismo período del año anterior. Las principales causas de este aumento son la carestía del carbon inglés, y la gran demanda de carbon en Francia en donde se importó de Bélgica en los dichos cinco meses primeros de este año 1.708.000 toneladas.

CARBONES.

Paris.—30 de Agosto.

En todas las exportaciones de Francia, la situacion es la misma, la falta de brazos se acentúa cada vez más, y en la estacion actual, muy principalmente, pues muchos mineros abandonan el trabajo para entregarse á la agricultura. No hay una mina que pueda cumplir los pedidos que recibe. La subida de los jornales ha dado por resultado el que los malos obreros haya disminuido la duracion del trabajo.

De todos modos es fácil preveer que desde hoy hasta fin de año la demanda no puede sino aumentar y que la concurrencia producirá naturalmente un alza de precio.

La semana pasada han llegado á Condé 71 buques cargados procedentes de Mons y 26 vacíos que marchaban á Mons:

Bélgica.—29 Agosto.

En el criadero de Lieja, la demanda es cada vez más fuerte siendo imposible satisfacer los inmensos pedidos; pero no son solo, la Alemania y la Holanda las que quieren alimentarse de este grupo de hulleras; los representantes de las fábricas francesas del Nordeste y los agentes ingleses en particular hacen toda clase de esfuerzos por hacer compras de alguna importancia sin pararse en el precio. No es pues extraño ver el alza sostenida y hacer por el contrario nuevos y diarios progresos. Todo lo disponible está vendido y la extraccion llevada á su

HIERRO POR TONELADA.
L. S. D. L. S. D.

Barras Welsh en Londres.	43 15 0	—	13 0 0
Varillas.	13 5 0		
Id. Staff en Londres.	18 15 0		
Barras id. en id.	46 0 0	—	17 0 0
Plancha sencilla.	20 0 0	—	24 0 0
Lingotes número 1.º en Gales.	7 0 0	—	7 10 0
Refinado id.	7 0 0	—	3 0 0
Barras comunes id.	12 0 0		
Id. marca Tyne or Tees.	12 10 0		
Id. rails en Gales.	11 10 0	—	12 0 0
Id. Suecia en Londres.	16 0 0	—	16 10 0
Lingote número 1.º en Clyde.	6 10 0	—	7 15 0
Pernos para rails.	12 10 0	—	14 0 0
Lingotes de la India con carbon de leña en Londres.	7 0 0	—	3 0 0
ACERO.			
Suecia, arrollado.	16 0 0		
Id. amartillado.	17 0 0	—	17 10 0
Inglés, muelles.	25 0 0	—	25 0 0
PLOMO.			
Inglés, gatapago.	20 10 0	—	
Id. L. B.	20 10 0	—	20 15 0
Id. W. B.	21 10 0	—	22 0 0
Id. plancha.	21 5 0	—	21 10 0
Id. Minio.	25 0 0	—	25 5 0
Id. Albayalde.	31 0 0	—	32 0 0
Español.	19 15 0	—	20 0 0

VARIEDADES.

Nuestro corresponsal de Santander nos comunica las importantes noticias siguientes.

Se ha concedido á D. Ramon Perez del Molino, industrial minero de esta provincia, y está ya en estudio, la construcción de un ferro-carril que partiendo de los grandes depósitos de mineral de hierro de Sopuerta (límite de Vizcaya con Santander) vaya á terminar á Castro Urdiales ó otro punto inmediato de la costa, para hacer por él el transporte de las inmensas cantidades de mineral que pueden arrancarse en esa comarca. Parece tendrá unos 12 kilómetros y atravesará la divisoria cañal-fábrica con dos túneles. Este embarque en su día puede ser en gran cantidad y de una importancia notable.

Otra concesion hay en estudio para otro ferro-carril minero que partiendo de los grandes depósitos ferruginosos de Outon (Santander) vaya á terminar á Castro Urdiales, pasando por el gran centro de explotaciones de *Salta Caballo*, en Mioño, propio de los Sres. Ibarra hermanos.

Esta vía de gran esperanza y porvenir, podrá tener una longitud de diez kilómetros y pueden por ella venir á embarcarse millones de toneladas, pues esos depósitos son potentísimos y su calidad excelente.

En los montes de Camargo, se vá á empezar á explorar por la Sociedad La Paulina, el grupo de concesiones mineras de esta localidad (óxidos y pyrita) á cuyo efecto se está terminando la construcción de un ferro-carril de motor de sangre de 3 kilómetros para sacar estos minerales al ferro-carril de Alár á Santander, estación de Guarnizo, y desde ésta al puerto dicho de Santander. Los cálculos de esta empresa se dirigen á poder transportar y embarcar anualmente 60.000 toneladas.

Hay además el proyecto (en estudio ya) de prolongar esta línea hasta la estación de Boo y desde ella cruzarlo por la península de Maliano, pasándolo por los depósitos de ésta y que llegue hasta el embarcadero en la bahía, bastante distante de Santander.

Por último se ha concedido (y ya han dado principio las obras) un muelle longitudinal, de más de un kilómetro en este puerto que, partiendo desde la estación del ferro-carril se prolongue á la derecha, con su doble vía de ferro-carril. De él saldrán varios muelles perpendiculares ó Warfs, con su triple ferro-carril, servicio de

ANUNCIOS.

JUAN ENRIQUE POOLE. (Bilbao).

Admite minerales en consignacion para venta en Inglaterra y Alemania.

Adelanta cantidades contra embarques sobre minerales conocidos.

NEGOCIACION DE MINAS Y MINERALES.

Se compran minas de hierro, plomo argentífero, plata, calamina y blenda. Dirigir las muestras y condiciones á D. C. V. calle del Piamonte, núm. 6, cuarto 3.º de la izquierda.

FÁBRICA DE CEMENTO NATURAL DE IRAETA (Guipúzcoa).

Gerente director, D. Felipe C. Nuñez.—La fábrica de Iraeta, cuyo cemento natural lleva en su nombre la merecida fama que disfruta en España y en el extranjero, acaba de introducir en su maquinaria hidráulica poderosos agentes de fabricación y mejoras de alta importancia reclamadas tiempo há por su crédito siempre creciente, por la afluencia progresiva de pedidos y por las considerables contratas llevadas á cabo con diferentes empresas tanto nacionales, como extranjeras, no solo en las vías férreas sino tambien en las obras marítimas de fortificación y puertos del Estado.

gruas etc. para que en cada uno puedan cargar y descargarse tres buques á la vez; de modo que el mineral que traigan los trenes del interior desde los wagones pasa en seguida á las bodegas de los barcos.

El movimiento de exportacion de minerales de hierro que de este modo podrá hacerse pronto, solamente por Santander, será interesante, pues nos consta que hay compañías inglesas dispuestas á preparar 40 buques grandes de vela y sobre 20 de vapor para trasportar al reino unido las grandes cantidades de mineral que encierran estas montañas.

Estas halagüeñas esperanzas tienen tambien su reverso malo, y es lo que temen esas empresas á los movimientos políticos de España por un lado, y á las dilaciones con que la administracion y burocracia española agosta cuanto toca, y echa por tierra con sus dilaciones y entorpecimientos los cálculos mejor concebidos.

Del periódico que se publica en Linares con el título de *El Otro*, copiamos lo siguiente:

Minas.—Se repiten con tanta frecuencia las desgracias personales en estas minas, que no puede menos de llamar la atencion pública. Apenas transcurre un día sin que se anuncie el hecho lamentable de la muerte de algun infeliz operario que ha perdido su existencia en el desempeño de su penoso trabajo. Esto es notable ya, y debe procurarse la remocion de las causas eficientes de tan tristes acontecimientos, que han creado un mal crónico que revela desfavorable idea de la manera con que se laboran las minas de este rico distrito. Bueno que la ley especial conceda cierta laxitud á los propietarios mineros para trabajar sus pertenencias, pero exijase tambien la responsabilidad de ciertos hechos; ó á lo menos que se esclarezcan á fin de que se conozcan son producidos por accidentes fortuitos, y nunca por malas labores, por direccion no inteligente ó por mezquinas economías de trabajos codiciosos que repugnan las buenas prácticas mineras de las cuales tenemos la conviccion completa nadie verifica, sino que al contrario procuran aun á costa de sacrificios la seguridad del obrero.

Estamos seguros que se veria siempre claro como la luz que no son los directores los culpables, sino la no completa sujecion al plano por los encargados de la mano de obra, que no pudiendo comprender las leyes mecánicomatemáticas necesarias para ellas, no las ejecutan sino como Dios les dá á entender en ausencia de direccion y del modo que se dé menos trabajo y más utilidad, sin precaver las consecuencias que pueden acarrearle.

Leemos en El Imparcial:

El Estado ha enagenado las ricas y abundantes salinas de Imon y la Olmeda, provincia de Guadalajara, en 8 millones y medio. Las ha adquirido una sociedad á cuyo frente se halla el conocido comerciante y capitalista Don José Maria Hueso (Ateca). Seguramente producirá buenos resultados á sus propietarios y al país, porque la sal es inmejorable, los precios módicos, y Madrid lo prueba con el gran consumo que hace.

En 31 de Agosto se ha rubricado el decreto concediendo, sin subvencion ni auxilio alguno del Estado, á favor de una compañía inglesa, la construcción de un nuevo puerto en Bilbao.

A propósito de esto dice el *Tiempo* que el comercio de Bilbao y la poblacion en general han recibido muy mal la anunciada concesion á una compañía inglesa de la construcción de un puerto en aquella localidad.

Para combatirla, añade, llegaron, á lo que se nos asegura, á esta capital los Sres. Murga y Mugartegui, comisionados por el comercio de aquella plaza, que ofrece hacer la obra.

Leemos en el *Moniteur des interets materiels* que el actual ministerio se propone basar una operacion de crédito sobre la venta de las minas de Riotinto, que tendria lugar, dice, inmediatamente. Como no hemos leído en

Las personas ó empresas que gusten honrar con sus pedidos á la fábrica de Iraeta, pueden dirigirse para conocer sus precios, condiciones y demás detalles al gerente director de la misma.

REVISTA MINERA,

periódico científico é industrial, protegido para fomento de la minería por una Sociedad especial, dirigido por D. Ignacio Gomez de Salazar, Inspector general de minas.

Este periódico que se publica sin interrupcion desde el año 1850, dá mensualmente, cuando menos, 64 páginas de impresion y las láminas y viñetas que exija el texto, repartiéndose en una ó más entregas lo correspondiente á cada mes.

Precios de suscripcion.—Madrid, tres meses. Rs. 18 Provincias é Islas adyacentes y Portugal, tres id. 22 Ultramar y extranjero, tres id. 25 Un número suelto, por cada ocho páginas. 4 Un tomo suelto. 56 Coleccion de los tomos publicados, á precios convencionales.

El pago de las suscripciones debe ser adelantado; y se entiende que continúan mientras no se reciba en las Oficinas del periódico orden en contrario.

Puntos de suscripcion.—Madrid: en las Oficinas del periódico, calle de Noblejas, número 3, cuarto bajo. En las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo, número 8. En la de Bailly-Bailliere, plaza de Topete (antes

periódicos: si año ó les ninguna noticia sobre el particular, ponemos en duda lo que aseguran desde Londres á nuestro colega belga, tanto más cuanto que la base de esta operacion, ó sea la venta, no podrá llegar á ser un hecho hasta dentro de algun tiempo.

Privilegios de invencion.—Se han concedido á los Sres. Pilon-hermanos y compañía, por un sistema de trituradoras giratorias llamadas Desagregadoras; á Don Juan Bell Buschamp, por un sistema de fabricacion de una composicion explosiva perfeccionada; á D. Juan Dicoekinson Brunton por un sistema de máquina-aparato para horadar los túneles y las galerías, ó para cavar los pozos; á D. Manuel Dura y Gost por un aparato mecánico que sirve de fuerza motriz en las industrias en sustitucion del actualmente usado de vapor; á D. Luis Levisson por un aparato particular para la preparacion del gas en combinacion de sacos de tela impermeable ú otra materia flexible; á D. Ludovico Carlos Adriano José Guyot por un sistema perfeccionado en los aparatos telegráficos en general; á la sociedad metalúrgica Posard, de Paris, por un sistema para calentar por medio del gas con aparatos recuperadores el suelo, con aplicacion á los hornos metalúrgicos y otros; á D. Emilio Gomez Payen y D. Alejandro Rouchs por un método para tratar los metales y minerales; y á D. Enrique Igton por un sistema de perfeccionamiento introducido en los aparatos telegráficos.

De una memoria que D. Jesús Gutierrez, cónsul de España en Odessa, ha remitido al Ministerio de Estado sobre las relaciones comerciales de España y Rusia, extractamos las siguientes noticias. En 1871 entraron por las Aduanas del imperio ruso 9.448.618 kilogramos de plomo y 192.650.000 de sal: la parte que de estas cantidades corresponde á las procedencias de la Península no es fácil de averiguar. Lo único cierto es que por el puerto de Odessa entraron en 1871 1.450.000 kils. de plomo que pagaron por derechos de aduanas 1,12 pesetas los 100 kils. y que valieron de 56 á 58 pesetas los 100 kils. tambien. El plomo llegó á Odessa por la vía de Cete ó de Marsella.

La sal solo es admitida en Rusia por las Aduanas del Báltico, donde adeuda 8 pesetas 50 céntimos el quintal métrico. Tan exorbitantes derechos no impiden sin embargo que vaya aumentando todos los años la cantidad importada; de la cual una gran parte, principalmente la que se emplea en las salazones, procede de las salinas de España.

Cornwall.—Segun Mr. James Crofts llama la atencion un distrito en Cornwall que tiene inmensa cantidad de estaño. Este distrito (the Roche and St. Austell) está indudablemente destinado á ser uno de los mayores centros del país. Todos los días se estan registrando en él nuevas minas y resucitando otras abandonadas. Su estaño es famoso por su pureza y se halla cerca de la superficie. Como ejemplo de su riqueza pueden citarse dos minas cuyo mineral se valúa en más de 5.000.000 de libras.

Fundicion de metales.—El invento de Mr. W. Sellers, de Filadelfia, se refiere á un nuevo método de descargar el metal fundido, del horno ó crisol en que se ha derretido y de trasladarlo á los moldes ó á otro horno ó crisol sin agujerear el suelo ó cama del horno, ni remover de él el crisol, y sin esponer á la accion del aire el metal fundido evitando así que se oxide, y que el aire penetre en los moldes con el metal.

El traslado de éste se efectua por medio de un tubo obrando la presión atmosférica. Un extremo del tubo penetra hasta la parte inferior del metal derretido en el horno ó crisol, y el otro comunica directamente con el molde. Dicho metal, obligado por la presión atmosférica, corre por el tubo y desalojando de los moldes el aire, entra en ellos libremente.

MADRID: Imprenta de J. M. Lapuente, Noblejas, 3, bajo.

de Santa Ana), núm. 10; y en la de Escribano, calle del Príncipe.

Provincias y Ultramar: en todas las Jefaturas de distritos mineros y en las principales librerías.

Tambien puede hacerse directamente, remitiendo su importe en libranza ó sellos de correo en pliego certificado bajo el siguiente sobre:

Sr Director de la REVISTA MINERA, calle de la Bola, núm. 7, cuarto principal de la derecha.—Madrid.

SUBASTAS.

VENTA DE LAS MINAS NACIONALES DE RIOTINTO. sitas en término de Zalamea la Real, provincia de Huelva, con todos los edificios, montes y terrenos anejos, hierro, útiles, efectos, caballerías y demás existentes en el establecimiento de la pertenencia del Estado. Dicha venta se verificará en pública subasta el día 25 de Noviembre próximo bajo el tipo de 92.756.592 pesetas simultáneamente en las Casas Consistoriales de Madrid, Huelva y Valverde.

Para tomar parte en la subasta debe depositarse previamente la cantidad de 4.657.820 pesetas 60 céntimos.

El 7 de Octubre enajenará en subasta la Direccion de Propiedades 6.957 quintales métricos de cobre fino á punto de aleacion, marca corona, que existen en Riotinto, bajo el tipo mínimo que señalará en pliego cerrado el Ministro de Hacienda.